



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-425406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

president@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN N° 627/2018-CI

SALTA, 06 de diciembre de 2018

VISTO:

La solicitud de incorporación de SALAS BARBOZA, ARIELA GRISELDA JUDITH, al Proyecto N° 2070/2 elevada por LIBERAL, VIVIANA, y;

CONSIDERANDO:

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con la Resolución N° 143/2013-CCI.

Que corresponde emitir resolución.

Por ello,

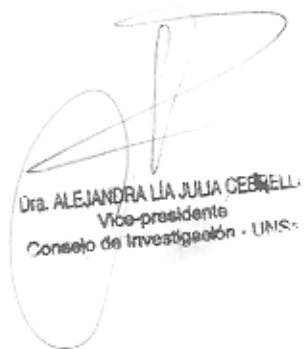
LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por incorporado a SALAS BARBOZA, ARIELA GRISELDA JUDITH, DNI N° 35.264.932, como COLABORADORA ALUMNA en el Proyecto N° 2070/2 dirigido por LIBERAL, VIVIANA, a partir del 01 de febrero de 2013.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese la presente a los Interesados y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dra. MARIELA FINETTI
Secretaría Técnica
Consejo de Investigación - UNSa


Dra. ALEJANDRA LÍA JULIA CEBRELL
Vice-presidente
Consejo de Investigación - UNSa